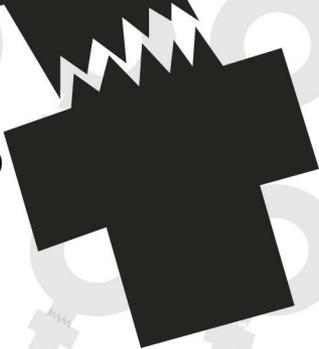




Mujeres en peligro



¿Y esta portada?

“MUJERES EN PELIGRO”



www.movpuente.org



@movpuente



Movimiento Puente

En lo que va del año se registran 50 femicidios en Nicaragua. Las organizaciones que defienden los derechos de las mujeres se manifiestan en las calles y exigen justicia para los femicidas.

Gestores de justicia del país tratan de minimizar la situación de violencia hacia las mujeres e intentan justificar los demicidios por otros delitos.

100
EN 1 DIA
MANAGUA 2014



100en1DiaMGA

hola@100en1diamga.com

¡ESTE ESPACIO ES TUYO!

HACETE PARTE DEL EQUIPO
ENVIANDO TUS APORTES A :
info@movpuente.org

Artículos de opinión

Poemas

Ilustraciones/Caricaturas

Fotografías

Ensayos Cortos

O cualquier otra
forma de expresión
que muestre tu postura
frente a la coyuntura
nacional .



★ TU VOZ VALE ★

Este espacio es presentado y realizado por Movimiento Puente. Esta y todas nuestras ediciones están en línea en: <http://issuu.com/movpuente>

¡Leela, descargala, compartíla!

Los artículos publicados en este boletín no expresan necesariamente la postura o punto de vista de Movimiento Puente.

PUENTE
POR UNA CULTURA POLITICA DIFERENTE

Managua, Nicaragua.

Editorial

por: Lillyam Canales

En los últimos tiempos Nicaragua ha tenido un conjunto de situaciones que ponen sobre un plano de desigualdad a mujeres y hombres nicaragüenses. Hay quienes creen que tenemos una sociedad fragmentada en dos bandos, uno de ellos representado por aquellas personas que están a favor de las mujeres y son llamadas feministas, por otro lado, aquellos que buscan un “pero” para justificar la violencia que el sistema patriarcal ha impuesto y que no dejan atrás las costumbres machistas.

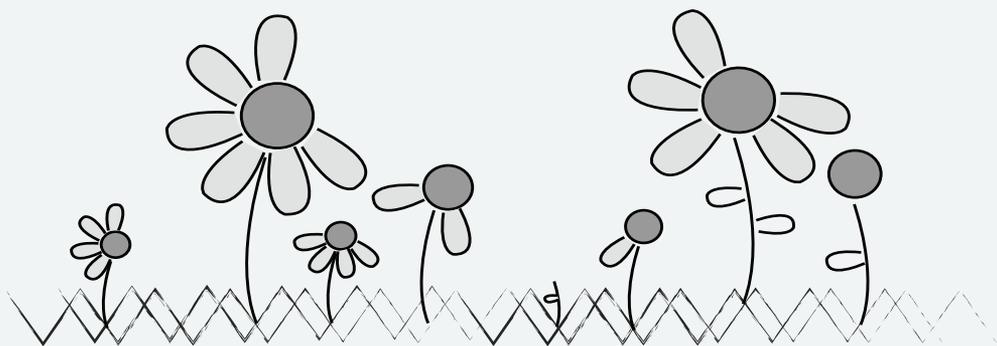
A pesar que en los últimos años las cifras de femicidios han aumentado, es lamentable saber que para gran parte de la sociedad no parecen ser hechos importantes, o por lo menos no lo ven como un problema social que es necesario erradicar desde los espacios en los que estamos.

Empezar a hablar sobre ello es un primer paso. No deberíamos ignorar ni tolerar hechos de violencia porque terminan afectando a toda nuestra sociedad. ¿Qué les estamos enseñando a nuestros niños y niñas en nuestras familias?

La primera escuela es el hogar, luego el colegio y la sociedad, las tres terminan siendo un modelo a seguir para todos y todas.

No podemos comparar las muertes de hombres con los delitos contra de las mujeres, porque las mujeres son doblemente agredidas, femicidios por parte de sus compañeros de vida y Femicidio por parte de un Estado que no puede resolver y disminuir el problema. Las instituciones estatales son las que deberían preocuparse, aún más, por eliminar las prácticas machistas y de esa forma poder ser ejemplo para las instituciones privadas y para la sociedad misma. Sin embargo, es nuestra responsabilidad aprender a reconocer que todos y todas deberíamos poner de nuestra parte, hoy son mujeres ajenas a nosotros, mañana pueden ser mujeres muy cercanas a nosotros.

LOS MAGISTRADOS DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRETENDEN REFORMAR
NUEVAMENTE LA LEY 779.
AHORA PARA DELIMITAR EL
FEMICIDIO A TAN SÓLO AL
ÁMBITO PRIVADO, ES DECIR,
LA FAMILIA Y SÓLO SI ENTRE
LA VÍCTIMA Y EL VICTIMARIO
EXISTE UNA RELACIÓN DE
PAREJA.



Por: Samantha Bendaña

“Ahora resulta que no solo somos las víctimas, sino también las culpables de nuestras propias muertes”

El pasado 10 de julio fue el día oficial de “Acciones por la vida de las Mujeres”, pero ¿qué fue lo que pasó como para que se armara semejante revuelta y accionar de tantas miles de mujeres alrededor del país exigiendo respeto y justicia por nuestras vidas?

Datos presentados por el diario La Prensa nos dicen que han ocurrido entre 55 y 61 femicidios en lo que va del año en nuestro país, y es que los efectos de nuestra cultura conservadora, machista y patriarcal han llegado al extremo. Soy mujer y joven al igual que millones de mujeres en nuestro país y coincido en que ser mujer no es fácil. La discriminación, el irrespeto, el machismo, la inseguridad y el acoso sexual al que estamos expuestas día a día no es fácil. Caminar por la calle y que te digan: “¡Adiós amor! ¿Te acompaño?” ¡NO es un halago!

La violencia hacia las mujeres tiene muchos rostros, no se restringe únicamente a recibir golpes. La violencia física (golpes, jalones de pelo, cortaduras) y la violencia sexual (abusos sexuales, trata de personas, violaciones) podrán ser las más denunciadas, pero no las únicas, ni las más comunes. La violencia patrimonial es algo que vivimos en nuestros propios hogares cuando en el matrimonio o la unión de hecho estable se inscribe todo a nombre del hombre y la apropiación de bienes es desigual; y que decir de la violencia psicológica con las amenazas, humillaciones, la manipulación o el control por parte de las parejas, esposos o conyugues.

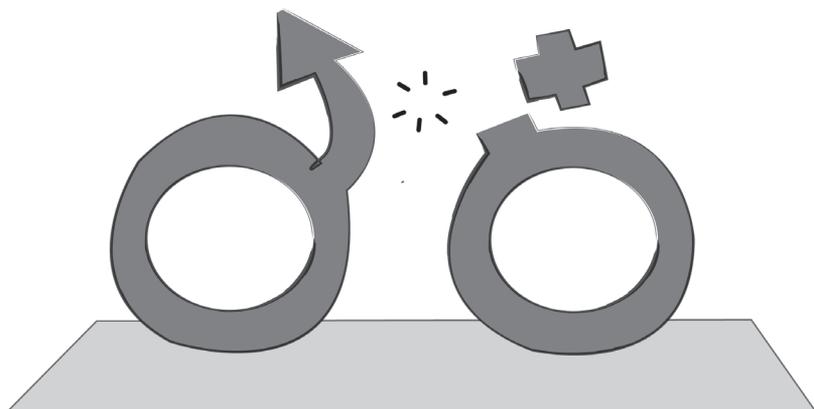
No creo que “las mujeres casadas gocen estadísticamente de mayor seguridad que las solteras o unidas”, tal como lo dijo recientemente en un artículo un Ex Ministro de Educación. Mucha pena me dio leer este argumento tan soso para justificar los femicidios, pues ahora resulta que no solo somos las víctimas, sino también las culpables de nuestras propias muertes. Como si ser libres y

autónomas fuera sinónimo de decirle a nuestras parejas o amigos: ¡Asesíneme y abúsame por favor! ¡Que machista! ¡Eduquese Sr. Ex Ministro!

Vivimos en una cultura que nos ha enseñado que las mujeres debemos ser sumisas, que el hombre es el principal proveedor del hogar, que nuestro cuerpo es un objeto sexual, que las tareas domésticas y la crianza de los hijos es solo nuestra responsabilidad y esto ha desembocado en la muerte de todas estas mujeres madres, hermanas, amigas, amadas y extrañadas por sus familias y por los hijos que dejaron en la orfandad. ¡Basta ya de VIOLENCIA! ¡Basta ya de cultivar una sociedad misógina y patriarcal! ¡Basta ya de más femicidios!

Cultivemos una sociedad equitativa, justa, con valores, afecto, respeto, solidaridad, honestidad, donde tengamos presente que las mujeres tenemos derechos, que debemos tomar nuestras decisiones sobre nuestra vida, nuestras acciones, nuestra salud, que nuestro cuerpo es nuestro y no propiedad de nadie. Exijamos justicia por la vida que les arrebataron a todas estas mujeres. ¡Empoderémonos de nuestros derechos! Hoy por ti, mañana por mí.

Felicidades a la Iniciativa "Acciones por la vida de las mujeres", es un gran ejemplo que demuestra que la sociedad civil y ciudadanía de nuestro país tiene mil y una razones en común por las que luchar y levantar la voz.



Por: Luis Carlos Poveda

La feminista de la que me enamoré

Te vi entrar,
sencilla, en blanco y negro,
como piano,
con la melodía que tocaban tus pasos,
de Convers sucios,
en aquel auditorio vacío.

Después me hablaste,
de vos,
de tu banda favorita,
de aquella pinta que ayudaste a hacer en la UCA,
del aborto terapéutico,
del vago que encaraste en tu barrio
y que nunca más te volvió a chiflar,
de la Policía que intentó apagararte con amanzabolos y escudos,
y que no pudieron,
ni han podido dos mil años de machismo.

Me la pasaba recordándote,
en versos,
no muy largos,
con el temor de que los encontraras
y que te dieras cuenta que los inspiraste vos,
por eso nunca escribí tu pelo,
desordenado,
que me encantaba.

Después te vi en un café,
con tus Convers sucios sobre la silla,
mientras leías un libro.

Después ya no te vi.

¿NADAR CONTRA LA CORRIENTE?

Por: MaJoCh

“No podemos seguir pensando en prevenir y erradicar la violencia hacia la mujer si no incluimos a los hombres”

Prevenir la violencia hacia la mujer implica no solo fortalecer la legislación del país con nuevas y modernas leyes, si no también hacer cambios en la mentalidad de todos y todas, esto incluye además cambios en la masculinidad que hasta hoy ha sido vista como un caso perdido, como algo irreversiblemente violento. Pero, ¿Nos hemos preocupado por enseñarles a los hombres (de todas las edades) que se puede ejercer una masculinidad alejada del modelo violento y machista que tanto persigue sancionar dicha ley?

Claramente ha sido el tema de menos interés en las acciones de prevención que se han hecho y del que menos se ha hablado a los y las nicaragüenses, no podemos seguir pensando en prevenir y erradicar la violencia hacia la mujer si no incluimos a los hombres, que son quienes originan y perpetran dicha problemática.

A pesar que el artículo 2 de la

ley 779 establece que deben mejorarse las políticas públicas e impulsarse campañas para la prevención de la violencia hacia la mujer, es en lo menos que se ha hecho énfasis, ya que desde que la ley se aprobó, ha sido presentada y por ende interpretada por la población en general como una “ley anti hombres” o “Ley satánica” como es llamada en algunos medios de comunicación, estos términos lejos de educar y prevenir abonan aún más a la confrontación entre hombres y mujeres.

No podemos seguir obviando que hay un choque entre la



mentalidad patriarcal que prevalece en la población, lo que se conoce de la ley y la aplicación de la misma, aunque se busquen otras causas por el incremento de las muertes de mujeres, es la falta de educación y sensibilización antes y durante la aplicación de la ley lo que ha aumentado los femicidios.

El pensamiento imperante en los hombres es “si de todos modos me van a echar preso mejor la mato de una vez”, esta es la preocupante respuesta del sistema patriarcal machista en su máxima expresión, si no apostamos desde todos los espacios (escuelas, centros de salud,

instituciones estatales, Iglesias y ONG) a una masculinidad diferente, que promueva la expresión de sentimientos, el ejercicio de la paternidad, la resolución de conflictos mediante el diálogo, la prevención de uso de armas y alcohol como muestra de poder y de “macho” respetable, es decir una masculinidad totalmente desligada del prototipo tradicional, algo que parece sencillo de hacer y que para algunos sectores es irrelevante al tema, pero debemos reconocer que el comportamiento violento de los hombres es resultado de los mandatos que socialmente promovemos y validamos tanto mujeres como hombres desde los estilos de crianza y desde la cotidianidad.

Es incluyendo este enfoque que se puede hablar de una efectiva respuesta a la prevención de violencia hacia la mujer, ya que con la exclusión de los hombres de las políticas de prevención, seguiremos atendiendo a las víctimas pero no evitando que hallan más. No se trata de nadar contra la corriente, si no de cambiar entre TODOS y TODAS el curso de la misma.



Ilustración de:
Santiago Aburto



Feminicidio

“Es preocupante porque quiere decir que hace falta más capacitación en todos los Ministerios Públicos para que inmediatamente se asesine una mujer”, dijo el titular de la Fiscalía General de la Nación, Juan José Rodríguez Cordero, tras una reunión con el titular del Poder Judicial, Carlos Rodríguez Cordero, el 10 de febrero.

“Habría que hacer dar, que son ocho supuestos los que tenemos”, dijo el titular de la Fiscalía General de la Nación, Juan José Rodríguez Cordero, tras una reunión con el titular del Poder Judicial, Carlos Rodríguez Cordero, el 10 de febrero.

...que nada por su pareja el pasado jueves, debe ser juzgado...
...que abarca mucho más...
...del asesinato de la pareja...
...una capacitación de los...
...Ministerios Públicos que son los...
...que abren las investigaciones...
...pues es muy importante...
...la averiguación de acuerdo a...
...“X” o “Y” tipo penal, en ese caso...
...sería como feminicidio...
...Destacó que habrá que ver cuál...
...es el criterio para investigar...
...una u otra forma, porque si nada...
...más el criterio es irse con el...
...primer supuesto que es que sea...
...quien haya tenido una relación...
...entonces nos estamos quedando...
...cortos”.

...de 18...
...después...
...ante por su...
...la bodega...
...servía como...
...perfectamente en...
...feminicidio, señaló...
...en Sonora del...
...Ciudadano Nacio...
...feminicidio...
...Silvia Nuñez...
...muy parosido al caso...
...en Camaneca, que fue el...
...es muy parosido al caso...
...consignado como femi...
...de acuerdo al parte de...
...Policia Estatal Investigadora...
...pero son ocho asesinatos...
...de mujeres, incluido el caso de...
...Karla, que por ley deberían de...
...investigarse como feminicidios y...
...en el proceso descartarse si fuer...
...en diciembre y seis en lo que...
...del año.

Falta capacitación

Silvia Nuñez Escobar expone que se están identificando los feminicidios que quedan de la opinión pública, que son los que más nos preocupan, cuando realizamos los tipos de los que se debe investigar. Señaló que en la tipificación del primer tipo de feminicidio se debe investigar los tipos de los que se debe investigar.

Los malos triunfan...
donde los buenos son indiferentes
José Martí

“¿Pleito de pareja? Arréglenlo en sus casas”

Por: Waldir Ruiz

**“De eso ya estamos hartos,
vaya a solucionar esos
problemas en su casa”**

Es así. Crecimos en una cultura donde nos enseñan a avergonzarnos cuando hablamos de sentimientos. Bajo ninguna circunstancia. Eso de las emociones está reservado para el espacio privado, para el hogar y por supuesto, es cosa de mujeres, madres, hijas, niñas... ¡Jamás de hombres! ¿Y los problemas de pareja? También se arreglan en casa, en el cuarto... y con todo el sarcasmo y violencia nos dicen: ¡En la cama! Si, aunque signifique violencia. Violencia sexual y psicológica que está penalizada.

La última vez que conversé con una chavala que había sido víctima de violencia por parte de su pareja, me comentó que la Policía al momento en que ella intentó poner la denuncia le dijo: “De eso ya estamos hartos, vaya a solucionar esos problemas en su casa”. Ella había salido corriendo de su casa una vez que su cónyugue llegó borracho intentando golpearla como otras tantas veces que sí lo había hecho.

Es frustrante que todo el mundo crea que la violencia en el hogar deba solucionarse en este mismo sitio. Aún los mismos policías que, en teoría, deberían saber que la mayoría de esas denuncias que no reciben y otras a las que no dan seguimiento resultan ser auténticos femicidios. Policías y medios de comunicación, ¿cuándo aprenderán que no son crímenes pasionales ni celos?

Me enoja que después de tantos años nuestros sentimientos no sean algo que debamos educar con inteligencia. Que nadie quiera hablar del terreno de los sentimientos. Ese terreno vedado y conminado al silencio ¿Por qué hay hombres matando a mujeres que “aman”? Porque, tristemente, en el hogar, en la escuela y en la iglesia nos siguen haciendo creer que el ser amado es de nuestra propiedad. Que las mujeres son propiedad de sus esposos como un objeto que se posee. Y los femicidios seguirán en aumento hasta que no seamos educados en el terreno del amor, de los sentimientos...

**“¿cuándo aprenderán que no son
crímenes pasionales ni celos?”**

¿Qué onda con los femicidios?

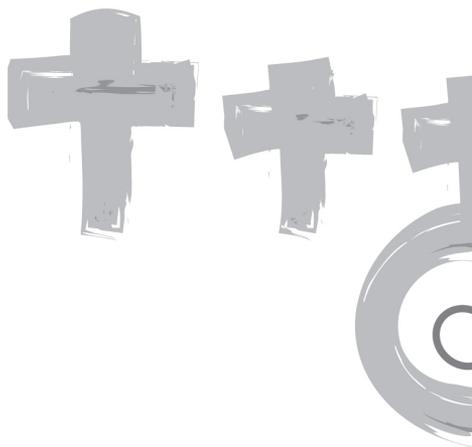
Por: Omara Leiva Alvarado
@OmaraLeiva

Los femicidios son la plaga que día a día intentan robarme los sueños...

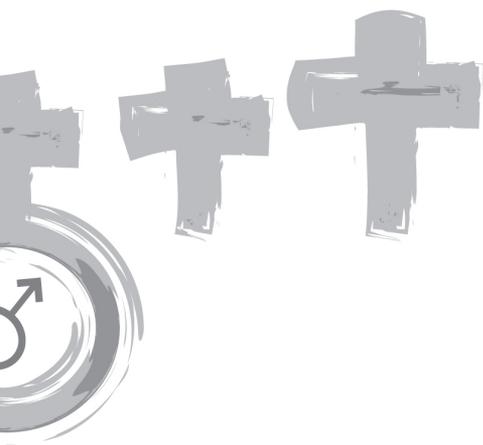
La publicación de informes que revelan el alto índice de femicidios en el país ha llevado a muchos al cuestionamiento de la definición exacta de este delito, y entonces surge de nuevo la interrogante para la población: ¿Qué es femicidio?

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el femicidio se entiende como el asesinato intencional de una mujer por el hecho de ser mujer, pero las definiciones más amplias abarcan todo asesinato de una niña o una mujer.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo define como el asesinato de mujeres como resultado de la violencia de género y que ocurre tanto en ámbito privado como público. Para las organizaciones de mujeres en Nicaragua, el femicidio es comprendido como la muerte intencional y violenta, por el simple hecho de ser mujer.



Sin embargo, para los funcionarios públicos y “operadores de justicia” de nuestro país, dicho delito se presta a otras interpretaciones, en que explican que no todo crimen cometido en contra de una mujer es un delito, y sólo debe considerarse como femicidio el crimen cometido por un hombre contra una mujer con la que tuvo un “vínculo afectivo”. Evidentemente, conceptualizaciones de este tipo confunden a las personas, por ello es indispensable preguntarse si acaso la muerte de Ligia Arce, la adolescente violada, ahorcada y asesinada



Ante este tipo de situaciones el gobierno no hace más que evitar hablar del tema. Durante los actos presidenciales las prioridades son otras, ni los femicidios, ni la condena a los femicidas, ni mucho menos el bienestar de las niñas y niños hijos de las víctimas están en la agenda.

Mientras tanto, el sistema nos lleva a la impunidad, a la retardación de justicia, dos, tres o más semanas de espera, a la orfandad, a la desprotección y a la latente muerte de mujeres. Hasta ahora, la lista es de 50 mujeres víctimas de femicidios, de las cuales 12 de ellas eran menores de 20 años, preguntémosnos: ¿Cuántas mujeres más deben de morir? ¿Quiénes serán las próximas? ¿Nuestras madres, hermanas, primas, hijas... o nosotras mismas?

Contra los femicidios...
¡Ni perdón, mucho menos olvido!

¡Mi derecho a la vida es la razón por la cual decido hacer revolución, todos los días!

el pasado 11 de julio no fue víctima de femicidio, tomando en cuenta que los culpables eran ajenos a su persona.

La muerte de Selena Lira Reyes es otro caso muy cuestionado. Lira, de 15 años recibió tres disparos por parte de Eddy Taleno, un joven de 19 años que con un rifle calibre 22, no dudó en quitarle la vida. Motivo del crimen: Taleno estaba "enamorado", pero ella no le correspondió. Al final, el joven se hizo dos disparos en el pecho, pero estos no fueron efectivos.

Entre comillas

“NI CON EL PÉTALO DE UNA ROSA”



Ilustración de:
Gabriela Hernández



ENTRE LÍNEAS

mar
01

MINED da a conocer datos sobre su estrategia de "Universalizar el sexto grado".

sab
05

Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y Partido Liberal Independiente (PLI) firman la unidad de sus partidos.

Policía Nacional desautoriza a feministas y dice que sólo van 18 femicidios y no 48 como registraban organizaciones.

juev
03

HKND (Concesionarios del canal interoceánico) presenta ruta del Gran canal de Nicaragua.

lun
07

juev
10

Organizaciones de sociedad civil realizan diversas actividades en celebración al "Día de acción por la vida de las mujeres".

Vladimir Putin, presidente de Rusia visita al presidente de Nicaragua.

sab
12

sab
19

Grupo de armados atacan a caravana de simpatizantes que regresaban de la celebración del 35 aniversario de la revolución popular sandinista, matando a cinco personas y dejando gravemente heridas a 19.

El secretario general de la ONU Ban Ki-moon visita Nicaragua y elogia gestión de Daniel Ortega.

mar
29

100

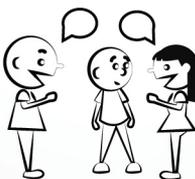
EN 1 DIA
MANAGUA 2014

Idea



¿Qué harías por Managua?
Pensá en una acción para
mejorar tu ciudad.

Talleres



Dale forma en nuestro
talleres creativos.

Festival



¡Hacé realidad tu interacción!